ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA CONCESIÓN DE LAS BECAS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES DE DOCUMENTALISTA 29.12.2021

Habiéndose publicado la resolución de 5 de octubre de 2021, de la presidencia del Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo (INVASSAT), por la que se convocan dos becas para la realización de prácticas profesionales de documentalista.

Habiéndose publicado en el portal del INVASSAT en la Web (http://www.invassat.gva.es) el acuerdo de 16 de noviembre de 2021 de la comisión de valoración constituida al efecto, en el que se recoge la lista provisional de solicitudes con expresión de las puntuaciones asignadas en su autobaremación, así como la lista provisional de personas excluidas indicando los motivos de la exclusión y se abre un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de dicho acuerdo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de las bases reguladoras para la concesión de becas de prácticas profesionales en el INVASSAT establecidas por Orden 1/2019, de 11 de enero, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, para que las personas interesadas realicen las alegaciones pertinentes dirigidas a la comisión evaluadora.

Habiéndose registrado en el plazo previsto alegación a la lista provisional de personas excluidas por parte de Amparo Navarro Soriano y habiéndose desestimado dicha alegación por estar acreditado que han transcurrido más de cinco años desde la obtención de la titulación exigida.

Habiéndose publicado en el portal del INVASSAT en la Web el acuerdo de fecha 3 de diciembre de 2021 de la comisión de valoración en el que se publica la lista definitiva de solicitudes con expresión de las puntuaciones asignadas en su autobaremación, así como la lista provisional de personas excluidas indicando los motivos de la exclusión y la lista de aspirantes que son convocadas y convocados para la realización de la entrevista a la que se refiere el artículo 5 de la Orden 1/2019.

Habiéndose publicado en el portal del INVASSAT en la Web el acuerdo de fecha 14 de diciembre de 2021 de la comisión de valoración en el que, superada la fase de entrevistas de las personas candidatas y revisada la documentación acreditativa de los méritos aportada por estas, se publica la lista provisional de solicitudes con expresión de las puntuaciones asignadas en la baremación definitiva, así como la lista provisional de excluidos indicando los motivos de la exclusión y en la que se concede un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo en el portal del INVASSAT de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de las bases reguladoras para la concesión de becas de prácticas profesionales en el INVASSAT establecidas por Orden 1/2019, de 11 de enero, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, para que las personas interesadas realicen las alegaciones pertinentes dirigidas a la comisión evaluadora.

No habiéndose registrado en plazo ninguna alegación a las listas publicadas.

CSV:TCZ9VMXP:1PN6MM6F:UHSTIRGY **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=TCZ9VMXP:1PN6MM6F:UHSTIRGY

CSV:6LGZTFXP:DRRZF155:CQYFDIUM **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=6LGZTFXP:DRRZF155:CQYFDIUM

ACUERDA

Publicar la lista definitiva de solicitudes con expresión de las puntuaciones asignadas en la baremación.

Publicar la lista definitiva de personas excluidas y el motivo de la exclusión.

Elevar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.5 de las bases reguladoras para la concesión de becas de prácticas profesionales en el INVASSAT establecidas por Orden 1/2019, de 11 de enero, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, propuesta de resolución a la presidencia del Instituto.

El presidente de la comisión,

Firmat per Juan Carlos Castellanos Alba el 29/12/2021 10:30:36

El secretario,

Firmat per Antonio Miguel Lorenzo Górriz el 29/12/2021 10:37:12

CSV:TCZ9VMXP:1PN6MM6F:UHSTIRGY **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=TCZ9VMXP:1PN6MM6F:UHSTIRGY

CSV:6LGZTFXP:DRRZF155:CQYFDIUM **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=6LGZTFXP:DRRZF155:CQYFDIUM

1. Lista definitiva de participantes en la fase de entrevista con expresión de las puntuaciones asignadas en la baremación definitiva.

NIF	Candidato/candidata	a.1	a.2	a.3	b	c	d.1	d.2	Entrevista	Baremación
...475S	**SALCEDO GAGLIARDI, Ida**	8,94	0	0	0,75	1	0,5	4	6	**21,19**
...415H	**OLAYA PEREZ, Tamara**	8,31	0	0	0,5	0,6	1,1	0,5	6,3	**17,31**
...079X	**CUEVAS MARTIN, Celia**	8,47	0	0	0,25	1	2	4	0,8	**16,52**
...963N	**MUÑOZ RUIZ, Juan Carlos**	6,53	0	0	0,75	0,4	1,9	0,6	5,1	**15,28**

a. Méritos académicos (máximo 13 puntos)

a.1. Puntuación del expediente académico (máximo 10 puntos)

a.2. Otros títulos académicos oficiales que no sean requisito (máximo 3 puntos)

a.3. Otros méritos (máximo 1 punto)

b. Valenciano (máximo 1 punto)

c. Idiomas de la Unión Europea (máximo 1 punto)

d. Conocimientos adicionales (máximo 6 puntos)

d.1. Experiencia profesional relacionada con el puesto de trabajo (máximo 2 puntos)

d.2. Cursos de formación directamente relacionados con la beca (máximo 4 puntos)

2. Lista definitiva de personas excluidas y motivo de la exclusión.

...672B	RATA, Andreea Mihaela	No se presenta a la entrevista
...732Z	NAVARRO SORIANO, Amparo	Han transcurrido más de cinco años desde la terminación de los estudios exigidos
...369D	MORATALLA CORTIJO, Elena	No tiene la titulación requerida
...990R	SANZ CERVERA, José	No alcanza la puntuación mínima para realizar la entrevista
...584F	ROA GARCIA, Eva María	No alcanza la puntuación mínima para realizar la entrevista

3. Se resuelve proponer a la presidencia del INVASSAT a las siguientes candidatas para el disfrute de las dos becas para la realización de prácticas profesionales de documentalista en el INVASSAT a las que se refiere la resolución anterior:

NIF	Candidatas seleccionadas
...475S	**1. SALCEDO GAGLIARDI, Ida**
...415H	**2. OLAYA PÉREZ, Tamara**

CSV:TCZ9VMXP:1PN6MM6F:UHSTIRGY **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=TCZ9VMXP:1PN6MM6F:UHSTIRGY

CSV:6LGZTFXP:DRRZF155:CQYFDIUM **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=6LGZTFXP:DRRZF155:CQYFDIUM

Asimismo, se propone incluir en la bolsa de reserva a las siguientes personas candidatas:

NIF	Personas candidatas en bolsa de reserva
…079X	**1. CUEVAS MARTÍN, Celia**
…963N	**2. MUÑOZ RUIZ, Juan Carlos**

CSV:TCZ9VMXP:1PN6MM6F:UHSTIRGY **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=TCZ9VMXP:1PN6MM6F:UHSTIRGY

CSV:6LGZTFXP:DRRZF155:CQYFDIUM **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=6LGZTFXP:DRRZF155:CQYFDIUM